



Circular 11/2023-24

LIGA PLATA FEMENINA - CONVOCATORIA SEDE 2 GRUPO 1

Debido a la falta de solicitudes de la sede 2 del grupo 1 de la Liga Plata Femenina, se reabre la convocatoria para organizar dicha sede. Ésta está prevista para el 2 y 3 de diciembre de 2023 (jornadas 3, 4 y 5 de la fase 1).

ENTIDADES QUE PUEDEN PRESENTAR CANDIDATURAS

Podrán presentar candidatura preferentemente todos los clubes de hockey línea participantes. Los Clubes que, por normativas autonómicas, necesiten autorización de sus Federaciones Autonómicas para solicitar eventos nacionales deberán acompañar esta autorización junto con la solicitud de la sede correspondiente. Es responsabilidad de los equipos solicitantes poner en conocimiento de sus respectivas Federaciones Autonómicas las solicitudes de sedes para las Ligas Nacionales.

Es necesario que los clubes que presenten candidaturas detallen como se hará el streaming e informen del número de vestuarios de los cuales disponen y de los m² de cada uno de ellos.

FORMA DE PRESENTACIÓN

Los solicitantes deberán completar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/oGUkE7m4165Fvab27>

Aquellas candidaturas que no completen el formulario, no se considerarán válidas.





PLAZO PARA SOLICITAR SEDES

El 17 de septiembre de 2023 es la fecha límite para contestar el formulario y presentar candidatura para la organización de la sede. La presentación de la candidatura deberá ser valorada y aceptada por el CNHL.

Comité Nacional Hockey Línea
Barcelona, 08 de septiembre de 2023.

